

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 85/2004 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**Día y hora de la reunión:** diecisiete de junio de dos mil cuatro, a las doce horas y diez minutos en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sala de Juntas

**Asistentes**

***Equipo decanal***

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso  
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Vicente Méndez Hernán  
Vicedecano de Investigación e Infraestructuras en funciones

D. José Luis Bonal Zazo  
Secretario en funciones de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

***Profesorado***

*Cuerpos docentes universitarios*

D. Jesús María Álvarez Llorente  
D. Mario Pedro Díaz Barrado  
D<sup>a</sup>. Ana Teresa García Martínez  
D<sup>a</sup> Cristina López Pujalte  
D. Antonio Pulgarín Guerrero  
D. Antonio Muñoz Cañabate  
D<sup>a</sup>. María Victoria Nuño Moral  
D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Solano Macías  
D. Agustín Vivas Moreno  
D. Felipe Zapico Alonso

*Representantes de los Departamentos*

D. Gerardo Palomo Pinto *Departamento de Informática*  
D. Tomás Puñal Fernández *Departamento de Historia*

***Personal de Administración y Servicios***

D<sup>a</sup> Carmen Rincón Suárez Bárcena *Administradora de la Facultad*  
D. Juan José Mendoza Ruano *Representante del PAS*

***Representantes de los alumnos***

D. José Antonio Montesino Peña  
D<sup>a</sup>. Libertad Ortiz Parreño

*Delegado de Centro*

### **Ausentes**

Ilmo. Sr. D. José Miguel Cobos Bueno  
Vicedecano de Ordenación académica

D. Vicente Pablo Guerrero Bote  
D. Miguel Ángel López Alonso  
D<sup>a</sup>. María del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres  
D<sup>a</sup>. María Reyes Barragán

D<sup>a</sup>. María Victoria Carrillo Durán

D. Eduardo Corbacho Cortés      *Departamento de Matemáticas*  
D. Ramón Fernández Díaz      *Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas*  
D<sup>a</sup> Rosa Macarro Asensio      *Departamento de Lengua Inglesa*

D. José Antonio Chaparro Bravo  
D<sup>a</sup>. Esperanza Rodríguez Viñals-Causiño

D. José Manuel Díaz Espinosa  
D. Manuel González Plata  
D<sup>a</sup>- Bárbara S. Lancho Barrantes  
D. Manuel Madrigal Bravo  
D<sup>a</sup> Blanca Naranjo Rodríguez  
D. Pablo Reynolds Moreno

### **Asistentes invitados**

D<sup>a</sup>. Cristina Faba Pérez  
D. Javier Trabadela Robles  
D<sup>a</sup>. Ana Gragera Macías

### **Orden del día**

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de la Oferta del Curso Académico 2004/2005
4. Comunicación de la composición del equipo decanal
5. Preguntas y sugerencias

## **DELIBERACIONES**

**Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

El Sr. Decano abre la sesión y somete a votación el acta de la anterior sesión de la Junta de Facultad. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **Segundo punto del orden del día. Informe del Sr. Decano**

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra. Tras agradecer a las personas que le han antecedido en el cargo (D. Carlos Castro Castro y D. Antonio Pulgarín Guerrero) la labor realizada; y a las personas que han confiado en él para el desempeño de las tareas del decanato para los próximos años, muestra su disponibilidad absoluta para todos los miembros de la Facultad. Asimismo felicita a D<sup>a</sup>. Cristina Faba Pérez por haber conseguido la habilitación y a D. Gerardo Palomo Pinto por su trabajo en la redacción de la nueva revista de la Facultad.

D.Gerardo Palomo toma la palabra para señalar que también ha participado en la redacción de la revista D<sup>a</sup>. Ana Gragera Macías.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para indicar cuáles son sus objetivos en el Decanato para los próximos años.

1. **Objetivo 1º.** Ajustar la organización de la Facultad al funcionamiento que exigen los cambios previstos para los próximos años, particularmente en los siguientes aspectos:

- a) Necesidad de acreditación de las titulaciones que se imparten en la Facultad, particularmente teniendo en cuenta las circunstancias de la Facultad: algunos profesores son jóvenes y se encuentran recién contratados y la relación entre el número de alumnos y profesores es mala.
- b) También será preciso hacer un ajuste presupuestario, debido a que en los últimos años se contaba con un presupuesto extraordinario; sin embargo a partir del próximo curso el presupuesto extraordinario desaparecerá y sólo se contará con los siguientes recursos:
  - El presupuesto ordinario (aproximadamente de 50.000 euros).
  - Ayuda de la Diputación Provincial de Badajoz (se trata de una cantidad variable: entre 15.000 y 20.000 euros).
  - Ingresos de los fondos RAM.

Hay que tener en cuenta que los gastos de biblioteca y teléfono en el último año fueron de 52.000 euros y además existe un problema funcional: el coste de mantenimiento del edificio es muy elevado y es preciso renovar los equipos cada poco tiempo, tanto por uso como por obsolescencia.

- c) Es también necesario crear un departamento de Biblioteconomía y Documentación y de Comunicación Audiovisual, debido a que la mayoría de los profesores de la Facultad pertenecen a esas áreas de conocimiento y, en cambio, la inversión del Departamento al que pertenecen en la Facultad es reducida.
- d) Del mismo modo, es necesario que otros Departamentos que imparten docencia en la Facultad asuman parte de los gastos, especialmente en fondos bibliográficos.

- e) Asimismo, es conveniente intentar aumentar el número de convenios o contratos que puedan aportar recursos humanos y materiales a la Facultad. Dado que estos ingresos pueden ser cuantiosos, ofrece su ayuda desde el Decanato de la Facultad para actuar como interlocutor con las instituciones correspondientes.
2. **Objetivo 2º.** Abordar el proceso de integración en el espacio europeo de enseñanza superior. Las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación van más rápidas en este proceso que la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. En cualquier caso, desde el Decanato se potenciará la presencia de representantes de la Facultad en las Comisiones de Planes de estudios y seguimiento administrativo.
  3. **Objetivo 3º.** Llevar a cabo un programa de actividades de inserción profesional y capacitación de los estudiantes de la Facultad. Para ello se impulsarán tres tipos de actividades:
    - a) Cursos de especialización en materias que, en opinión de profesores y estudiantes, sean necesarias.
    - b) Prácticas remuneradas en empresas, para lo cual ya se han establecido contactos con instituciones y empresas y parece que las perspectivas son buenas, sobre todo para los estudiantes de Comunicación Audiovisual, aunque también para los de Biblioteconomía y Documentación.
    - c) Proyectos de empresas tuteladas. Se pretende recuperar un proyecto de hace algunos años: la Facultad puede apoyar, mediante algún tipo de ayuda económica en infraestructuras, a aquellos estudiantes que tengan algún tipo de iniciativa de carácter empresarial. Con este fin se redactará un reglamento en el que se establezca el procedimiento de ayuda. El Sr. Decano señala que es consciente que en Comunicación Audiovisual hay muchos proyectos e iniciativas, que, sin embargo, exigen una inversión elevada.

Junto a las acciones anteriores, será preciso fomentar la imagen corporativa de la Universidad. La idea es que se ponga en marcha una radio y una televisión en la Universidad, la cual estará implantada en la Facultad. El Rectorado de la Universidad quiere que se haga un programa mensual de televisión de 30 minutos de duración y un programa semanal de radio. La Facultad ha sido comisionada para ello.

En general, el Sr. Decano considera que no se trata de objetivos utópicos y cree que se podrán sacar adelante.

### **Tercer punto del orden del día. Aprobación de la Oferta del Curso Académico 2004/2005**

El Sr. Decano cede la palabra a D. Agustín Vivas Moreno, quien se ha encargado de cotejar los datos remitidos por los Departamentos con los del Rectorado. D. Agustín Vivas señala que sólo se han detectado dos problemas: el profesor D. Tomás Puñal había solicitado el cambio de cuatrimestre de la asignatura “Restauración del papel y del libro” y este cambio no aparece en la OCA general; por otra parte, las asignaturas de Comunicación Audiovisual que el año anterior se cambiaron de cuatrimestre por problemas de profesorado deben volver al cuatrimestre original.

D. Tomás Puñal pide la palabra para preguntar si se va a solucionar el problema de la asignatura que él imparte. El Sr. Decano señala que no sabe si finalmente se solucionará. D. Tomás Puñal manifiesta que no puede votar a favor de algo erróneo.

D. Vicente Méndez Hernán advierte que es el Rectorado quien en última instancia toma la decisión.

D. Agustín Vivas Moreno indica que se intentará subsanar el error. Considera que si no hay ningún problema se solucionará todo.

D. Tomás Puñal manifiesta que se tendrá que aprobar la OCA con esa salvedad.

D. Mario Díaz Barrado advierte que probablemente se trate de un error informático del Rectorado. Propone que se compruebe si ése es el problema.

El Sr. Decano manifiesta que se comprobará.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación de la Oferta del Curso Académico 2004/2005, con la salvedad indicada. Con una abstención y sin ningún voto en contra se apoya por mayoría de los presentes.

#### **Cuarto punto del orden del día. Comunicación de la composición del equipo decanal**

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para comunicar a los miembros de la Junta de Facultad la nueva composición del equipo decanal. Tras advertir que de las cuestiones de infraestructuras se ocupará él personalmente, señala la composición del resto del equipo:

- D. Agustín Vivas Moreno actuará como Vicedecano de Ordenación Académica
- D. Miguel Ángel Encabo Vera actuará como Vicedecano de extensión cultural y alumnado
- D<sup>a</sup>. Carmen Solano Macías actuará como Secretaria académica.

#### **Quinto punto del orden del día. Preguntas y sugerencias**

D. Cristina Faba Pérez pregunta si el equipo decanal propuesto tendrá continuidad.

El Sr. Decano señala que le hubiera gustado incorporar a algún profesor del área de Comunicación Audiovisual, pero no ha sido posible. Asimismo indica que, para formar el equipo decanal ha buscado a personas dialogantes.

D. Felipe Zapico Alonso manifiesta que lo deseable para formar un equipo es que los miembros del mismo sean buenos gestores.

D. Antonio Pulgarín Guerrero toma la palabra para desear suerte al nuevo equipo decanal y manifestar su apoyo particular al nuevo equipo como medio de apoyo a la Universidad y a la Región.

D. Mario Díaz Barrado desea suerte al nuevo equipo y le concede su confianza, advirtiendo que su actuación siempre debe tener buena intención. Asimismo espera que los retos de la Facultad puedan ser afrontados, particularmente los relativos al espacio europeo de enseñanza superior.

Considera que hay que apostar por la peculiaridad y por consolidar equipos y proyectos. Del mismo modo, ofrece su colaboración.

## ACUERDOS

1. Aprobar el acta de la sesión 84/2004 de la Junta de Facultad de Biblioteconomía y Documentación.
2. Aprobar la Oferta del Curso Académico 2004/2005, permaneciendo pendiente el cambio de cuatrimestre de la asignatura “*Restauración del papel y del libro*”, a la espera de la respuesta del Rectorado.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce horas y quince minutos del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario en funciones

Fdo. Pedro Luis Lorenzo Cadarso

Fdo. José Luis Bonal Zazo